



Boletín Oficial

Municipalidad de Dina Huapi - Provincia de Río Negro

Año VI Dina Huapi Provincia de Río Negro Julio de 2017 PARCIAL (4) N°82

31 de julio de 2017

Poder Ejecutivo

Intendente

Sr. Danilo Rojas

Poder Legislativo

Presidente del Concejo Deliberante

Sr. Félix Chamorro

Vicepresidente del Concejo Deliberante

Sr. Alejandro Corbatta

Concejal

Sra. Silvia Mosman

Tribunal de Contralor

Presidente

Sr. Carlos A. Dolezor

Vicepresidente

Sr. Leonardo Pacheco

Vocal

Sr. Gabriel Garcés

INDICE

Normas Poder Legislativo

Resoluciones.....	Página
Ordenanzas.....	Página
Declaraciones.....	Página
Comunicaciones.....	Página
Disposiciones.....	Página

Normas Poder Ejecutivo

Resoluciones.....	Página
Disposiciones.....	Página
Concursos y Licitaciones.....	Página 3

Normas Tribunal de Cuentas

Certificaciones.....	Página
Resoluciones.....	Página
Dictámenes.....	Página

Varios

Edictos.....	Página
Convocatoria.....	Página

NOTA: El texto completo y Anexos de las Ordenanzas y Resoluciones publicadas en el presente Boletín Oficial, se encuentra a disposición del público en general en los Organismos Emisores.

NORMAS PODER EJECUTIVO

CONCURSOS - LICITACIONES

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002/GOSP/2017 (SEGUNDO LLAMADO)
“CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO EN LAS VÍAS ASFALTADAS DE LA CIUDAD DE DINA HUAPI, INCLUYENDO LA TRAVESÍA URBANA DE LA RUTA NACIONAL NRO. 23 Y RUTA NACIONAL 40-NORTE”

MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del servicio de detección y registración de infracciones de tránsito en las vías asfaltadas de la ciudad de Dina Huapi, incluyendo la travesía urbana de la Ruta Nacional Nro. 23, Ruta Nacional Nro. 40-Norte que atraviesa el ejido de Dina Huapi.

INVERSIÓN PRIVADA ESTIMADA: PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$7.500.000.-)

VENTA DEL PLIEGO: Mesa de Entradas de la Municipalidad de Dina Huapi, sita en la calle Chile 735 de la localidad de Dina Huapi, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000.-)

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000.-) a constituirse conforme cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas por el término de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura de los sobres.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas deberán entregarse en **sobre cerrado**, en cuya cubierta se consignará **“LICITACIÓN PÚBLICA N° 002/GOSP/2017 (SEGUNDO LLAMADO) – SISTEMA DE MEDICIÓN ELECTRÓNICA PARA LA SEGURIDAD VIAL”** con el día y la hora de apertura de la misma. Estas ofertas deberán ser dirigidas a la Municipalidad de Dina Huapi, presentándola por Mesa de Entrada, en la calle Chile 735 de esta localidad hasta el día 07/09/2017-, hasta las 12:00 hs.

FECHA Y LUGAR DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS: Los sobres con las propuestas serán abiertos el día 07/09/2017, a las 12:30 horas, en la Municipalidad de Dina Huapi, sita en la calle Chile 735 de la localidad de Dina Huapi. El Secretario de Gobierno, Obras y Servicios Públicos o a quien éste autorice expresamente, en la fecha y hora indicada, procederá a la apertura de los sobres recibidos como ofertas, ello en presencia del Secretario de Hacienda, el Tribunal de Contralor y de los oferentes que concurran al acto.